

Bogotá D.C. agosto de 2024

Honorable,
EFRAÍN CEPEDA SARABIA
Presidente
Senado de la República

1 → 4
APROBADO
28 agosto 2024

P. 47

Reciba un cordial saludo.

Con sustento en la Ley 5ª de 1992 “Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes”, en su sección 5, Artículo 114, presento la siguiente:

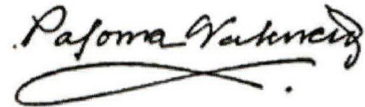
PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Solicito a los miembros de la Honorable Plenaria del Senado de la República la modificación del orden del día del miércoles 28 de agosto de 2024, de manera que se ubique en el primer lugar el proyecto de ley No. 131 de 2023 Senado “Por el cual se rinde honores a las sufragistas por promover los derechos políticos de las mujeres de Colombia”. Lo anterior, como un acto con el cual desde el Senado se conmemoran los 70 años del voto femenino en el país y bajo la misma lógica rendir honores a las sufragistas.

Cordialmente,



Angélica Lozano Correa
Senadora de la República



Paloma Valencia Laserna
Senadora de la República

APROBADO
28 agosto 2024